



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00214264- -UNC-ME#PDT

---

VISTO: la solicitud del Prorector de Desarrollo Territorial obrante en el orden #11; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 04 de junio del presente año se aprobó mediante RR-2025-957-E-UNC-REC el contrato de Licenciamiento de SAP FULL MEMBERSHIP y sus anexos complementarios, a los fines de obtener la licencia de uso del software SAP para fines docentes y de investigación;

Que en ese marco, se eleva la Propuesta de Acuerdo de Usuario Final SAP UAP 2025 entre con la UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA, CHICO STATE ENTERPRISES, obrante en los ordenes #12 y 13 de las presentes actuaciones, complementaria del contrato de licenciamiento aprobado;

Que se solicita así mismo, se autorice al Prorector de Desarrollo Territorial a suscribir dicho acuerdo;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su DDAJ-2025-76387-UNC-DGA#SG;

EL RECTOR DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acuerdo de Usuario Final SAP UAP 2025 entre esta Universidad y la Universidad Estatal de California, Chico State Enterprises que como archivo embebido se anexan a la presente y autorizar al Sr. Prorector de Desarrollo Territorial Juan Marcelo Conrero a suscribirlo.

ARTICULO 2°.- Pase para su conocimiento y efectos al Prorectorado de Desarrollo Territorial UNC.\_

